

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DIDAJA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicada en la calle 41 AVA # 1817 CALLE D - CALLE E, se reúnen los siguientes accionistas: **ORELLANA VIÑAN LIDIA DEL ROSARIO** propietario de 392 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **DIDAJA S.A S.A.**; y EL SEÑOR **ROSALES VALENCIA ELIAS PATRICIO** propietario de 408 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la **DIDAJA S.A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **ROSALES VALENCIA ELIAS PATRICIO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora **ORELLANA VIÑAN LIDIA DEL ROSARIO**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **DIDAJA S.A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2014, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **ROSALES VALENCIA ELIAS PATRICIO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2014, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **DIDAJA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2014.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

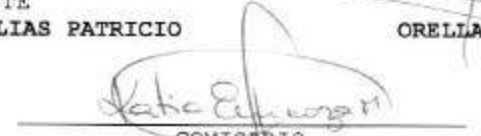
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **DIDAJA S.A** correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.


PRESIDENTE
ROSALES VALENCIA ELIAS PATRICIO


SECRETARIO
ORELLANA VIÑAN LIDIA DEL ROSARIO


COMISARIO
Ing. Katia Espinoza Molina